ACTA DE EVALUACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECRETO 119 DE 2025 PRORROGA DECRETO 264 DE 2025

Siendo las 4:30 PM del día 17 de abril de 2026, se reunieron en la Oficina de Gestión Del Riesgo De Desastres, integrantes del equipo interdisciplinario designado para revisar las cotizaciones: **LILIANA BELTRÁN BURITICÁ** Abogada CPS Oficina de Gestión del Riesgo, quien realizó la verificación de documentos de orden jurídico, **DANIELA CRUZ JARAMILLO** Abogada CPS Oficina de Gestión del Riesgo, quien realizó la verificación de documentos de orden jurídico, y **CAMILO ANDRÉS RAMIREZ OLAYA** Profesional en Ingeniería Civil - CPS Oficina de Gestión del Riesgo / Evaluador Oferta Económica.

La reunión se hace con el fin de evaluar y las cotizaciones recibidas y elegir la más favorable presentada dentro del proceso de contratación en el marco de la Calamidad Pública 119 de 2025 y prorrogada mediante Decreto 264 de 2025, en los términos y cubrimientos presentados, la cual hace parte integral de este documento.

Lo anterior de conformidad con establecido dentro del instructivo de **procedimiento de contratación entre particulares para actividades de respuesta, rehabilitación y reconstrucción en situaciones de calamidad pública y retorno a la normalidad, en atención a lo señalado por el artículo 66 de la Ley 1523 de 2012** y demás normas concordantes, determinado lo siguiente:

Que, la Oficina de Gestión del Riesgo, plantea la necesidad, oportunidad y conveniencia de solicitar orden de servicio cuyo objeto es **"CONSTRUCCION DE OBRA DE MITIGACION Y REDUCCION DEL RIESGO EN EL CAÑO BUQUE PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE SOCAVACION AMPARADO EN LA CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".**

Que la Oficina de Gestión del Riesgo, estableció el presupuesto oficial para la presente contratación en suma igual de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS (MTCE) - ($365.791.790)** Incluido todos los impuestos, tasas y/o contribuciones.

Que el 17 de abril de 2026 a las 8:30 AM, la Oficina de Gestión del Riesgo mediante oficio de fecha 16 de abril de 2026, envió invitación a presentar cotización vía correo electrónico, anexando las especificaciones y las condiciones técnicas, jurídicas y financieras del objeto a contratar en la que se recibieron las siguientes ofertas.

RAZON SOCIAL	NIT	REPRESENT ANTE LEGAL	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
PASOLIN S.A.S	900.735.552-3	ORLANDO GONZALEZ CANCELADO	CRA 34 NO. 36 36 BRR BARZAL	3138049104	Contabilidad.pasolin@gmail.com
DISPROIN.CO S.A.S	900.883.075-5	ROSIBETH MATIZ CANO	CRA 14 C N 38 25 CAS 10 BRR SANTA MONICA	3123627293	disproincometa@gmail.com
JAIRO MORALES ROJAS	17.330.774-4	JAIRO MORALES ROJAS	CL 4 34 B 27	3123059394	jmrpavimentos@gmail.com

A esta invitación se presentaron las siguientes empresas con sus respectivos documentos anexos y cotizando las siguientes especificaciones.

Empresa: **PASOLIN S.A.S; Nit 900.735.552-3**
Medio de entrega propuesta: Físico

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE.	M3	82,50	$ 40.313	$ 3.325.825
2	CANALIZACIÓN RÍO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T.	HR	60,00	$ 346.650	$ 20.799.000
3	GEOTEXTIL NT 3000 SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	118,00	$ 14.135	$ 1.667.931
4	CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES RECUBRIMIENTO PVC TRIPLE TORSION GALVANIZADO MINIMO 245 GRAMOS TIPO DE APERTURA 8X10 DIAMETRO ALAMBRE 3MM CALIBRE 12 Y DIAMETRO DE ARISTA 3,8 MEDIDAS: 2X1X1.	M3	140,00	$ 351.902	$ 49.266.281
5	CONCRETO PREMEZCLADO 4000 PSI - 27.6 MPa INCLUYE BOMBEO DE CONCRETO.	M3	191,76	$ 918.313	$ 176.095.701
6	TRANSPORTE DE MATERIAL DEL DENTRO AFLUENTE PARA CONSTRUCION DE JARILLONES.	DIA	12,00	$ 1.731.150	$ 20.773.800
				COSTO DIRECTO	$ 271.928.538
				AIU 33%	$ 89.736.418
				IVA SOBRE U DEL 5%	$ 2.583.321
				COSTO TOTAL	$ 364.248.277

Empresa: **DISPROIN.CO S.A.S NIT. 900.883.075-5**
Medio de entrega propuesta: Físico

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	82.5	$48.500	$ 4.001.250
1.2	CANALIZACIÓN RÍO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T	HR	60	$401.000	$ 24.060.000
1.3	GEOTEXTIL NT 3000 SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	118	$16.000	$ 1.888.000

1.4	CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES RECUBRIMIENTO PVC TRIPLE TORSION GALVANIZADO MINIMO 245 GRAMOS TIPO DE APERTURA 8X10 DIAMETRO ALAMBRE 3MM CALIBRE 12 Y DIAMETRO DE ARISTA 3,8 MEDIDAS: 2X1X1	M3	140	$387.000	$ 54.180.000
1.5	CONCRETO PREMEZCLADO 4000 PSI - 27.6 MPa INCLUYE BOMBEO DE CONCRETO	M3	191.76	$1.000.000	$ 191.760.000
1.6	TRANSPORTE DE MATERIAL DEL DENTRO AFLUENTE PARA CONSTRUCION DE JARILLONES	DIA	12	$1.825.000	$ 21.900.000
COSTO DIRECTO					$ 297.789.250
A.I.U. 33%					$ 98.270.452.50
COSTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO (REDONDEADO AL PESO)					**$ 396.059.703**

Empresa; **JAIRO MORALES ROJAS. CC. 17.330.774-4**
Medio de entrega propuesta: Físico

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE.	M3	82,50	$ 43.620	$ 3.598.650
2	CANALIZACIÓN RÍO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T.	HR	60,00	$ 398.300	$ 23.898.000
3	GEOTEXTIL NT 3000 SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	118,00	$ 15.700	$ 1.852.600
4	CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES RECUBRIMIENTO PVC TRIPLE TORSION GALVANIZADO MINIMO 245 GRAMOS TIPO DE APERTURA 8X10 DIAMETRO ALAMBRE 3MM CALIBRE 12 Y DIAMETRO DE ARISTA 3,8 MEDIDAS: 2X1X1.	M3	140,00	$ 407.200	$ 57.008.000
5	CONCRETO PREMEZCLADO 4000 PSI - 27.6 MPa INCLUYE BOMBEO DE CONCRETO.	M3	191,76	$ 992.200	$ 190.264.272
6	TRANSPORTE DE MATERIAL DEL DENTRO AFLUENTE PARA CONSTRUCION DE JARILLONES.	DIA	12,00	$ 1.840.600	$ 22.087.200
				COSTO DIRECTO	**$ 298.708.722**
				AIU 33%	$ 98.573.878
				IVA SOBRE U DEL 5%	$ 2.837.733
				COSTO TOTAL	**$ 400.120.333**

Que, dando cumplimiento a lo establecido en el instructivo de **procedimiento de contratación entre particulares para actividades de respuesta, rehabilitación y reconstrucción en situaciones de calamidad pública y retorno a la normalidad, en atención a lo señalado por el artículo 66 de la Ley 1523 de 2012** se designó un comité interdisciplinario evaluador mediante oficio 1050/724 de fecha 16 de abril de 2026 así:

1. **LILIANA BELTRÁN BURITICÁ** / Profesional Especializado CPS – contrato 682 de 2026 /Oficina de Gestión Del Riesgo /Verificación de documentos de Orden Jurídico.
2. **DANIELA CRUZ JARAMILLO /** Profesional CPS – Contrato 724 de 2026/ Oficina de Gestión Del Riesgo/ Verificación de documentos de orden jurídico.
3. **CAMILO ANDRÉS RAMIREZ OLAYA /** Profesional CPS – Contrato 2039 de 2026 / Oficina de Gestión Del Riesgo /Evaluador Técnico y Económico.

En ese sentido el comité se encargó de verificar el cumplimiento de los requisitos de carácter jurídico, técnico y económico, acorde a los lineamientos establecidos en la invitación, quienes verificaron de manera objetiva si las cotizaciones cumplían o no con los requisitos exigidos, acta que anexa al proceso.

Una vez realizada la verificación por parte de **Oficina De Gestión Del Riesgo** el informe de evaluación, arrojando los siguientes resultados:

COTIZANTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
PASOLIN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DISPROIN.CO S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
JAIRO MORALES ROJAS.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Que los integrantes del Comité, recomienda se suscriba **ORDEN DE SERVICIO** para que se preste el servicio de manera inmediata, en el marco de la Calamidad Pública Decreto 119 de 2025 (anexo), prorroga Decreto 264 de 2025 (anexo), y aprobada en Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (anexo) y con PAE aprobado por el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (anexo 4), desde la competencia de cada factor revisado, teniendo en cuenta los resultados que arrojaron las evaluaciones realizadas a las respectivas cotizaciones los valores más favorables a la necesidad de la Oficina de Gestión del Riesgo para este servicio es, **PASOLIN S.A.S; Nit 900.735.552-3** representada legalmente por ORLANDO GONZALEZ CANCELADO CC 79.278.400 por cumplir en su totalidad con los requisitos de orden jurídico, técnico y de oferta económica, exigidos en la invitación, al ajustarse al presupuesto oficial de la entidad, y cuya oferta económica es la más favorable por servicio prestado, para el presupuesto con el que cuenta la entidad y del cual se deberán descontar por cortes de solicitado por el supervisor de la Oficina de Gestión del Riesgo para contratar estos servicios

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026 a las 5:00 PM, luego de leída y aprobada.

LILIANA BELTRÁN BURITICÁ
Evaluadora Jurídica
Oficina de Gestión del Riesgo

DANIIELA CRUZ JARAMILLO
Evaluadora Jurídica
Oficina de Gestión del Riesgo

CAMILO ANDRÉS RAMIREZ OLAYA
Evaluador Técnico y Económico
Oficina de Gestión del Riesgo

JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ
Jefe de Oficina de Gestión del Riesgo
y ordenador del gasto